31/01/2024

ECONOMIST&JURIST

Laura Robles

Abogada del departamento Público de Lener

El contencioso viaja al siglo tecnológico

A finales del año 2023 se aprobó el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo, que ha venido a revolucionar al mundo de la abogacía insertando novedades que, en principio, van destinadas a modernizar el sistema de justicia.

Pero, como suele suceder, el Real decreto-ley no ha sido igual de bien recibido por parte de todos los "estamentos" que habitan el mundo judicial. En unos casos, porque hay perfiles que recelan de cualquier innovación telemática, en otros, porque deja abiertas algunas cuestiones cuya aplicación genera cierta incertidumbre o incluso escepticismo.

En lo que se refiere al orden Contencioso-Administrativo, hay algunos aspectos que, sin duda, deben ser bienvenidos, si bien será necesario ver cómo aterrizan esas medidas novedosas y cuál es su verdadero impacto.

Pero no se pue

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |